



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00204343- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de aval académico y cambio de actividad para el VII Foro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes "Bitácoras en Diálogo" presentado por la Secretaría de Investigación y Producción y la Directora del CePIA, y

CONSIDERANDO:

Que el Foro de Producción e Investigación en Artes es un emprendimiento de periodicidad bienal realizado conjuntamente entre el CePIA y la Secretaría de Producción e Investigación de la Facultad de Artes.

Que este Foro promueve la participación e intercambio entre los Proyectos de Producción e Investigación CePIABIERTO y los Proyectos de Investigación SeCyT radicados en la Facultad de Artes, involucrando a docentes, egresados/as y estudiantes de la Facultad, así como artistas independientes.

Que el Comité Organizador está conformado por la Secretaria de Investigación y Producción de esta Facultad, Esp. Paula Andrea Asís Ferri y los miembros de la Comisión Directiva del CePIA: Directora Lic. María Alejandra Magalí Vaca, Secretaria de Coordinación General Lic. Carolina Cismondi, Coordinadora de Investigación Dra. Mónica Lucía Gudemos, Coordinador de Producción Lic. Pablo Spollansky y los representantes del claustro Estudiantil Gonzalo Maruhensa y Julieta Simeoni.

Que el Foro se ha constituido en un espacio de interpelación académica de fuerte incidencia institucional en la Facultad de Artes.

Que aporta insumos en diferentes instancias institucionales y gubernamentales sobre las políticas de gestión, evaluación y reconocimiento de las prácticas artísticas.

Que la última edición del Foro se llevó a cabo conjuntamente con las XXIII Jornadas de Investigación en Artes, contando ambas actividades con aval institucional (RHCD N° 114/2019 y RHCD N° 115/2019) y se autorizó el cambio de actividades para todas las carreras de los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes UNC, con el objetivo de promover la real participación de docentes-investigadores/as, estudiantes y egresados/as de esta unidad académica (RD 464/2019).

Que la participación será gratuita, certificada y con modalidad remota, durante los días 16, 17 y 18 de junio del corriente año.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 31 de mayo de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico al VII Foro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes "Bitácoras en Diálogo", organizado en conjunto por la Secretaría de Investigación y Producción y el Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes, a realizarse los días 16, 17 y 18 de junio del corriente año, de manera remota.

ARTÍCULO 2º: Autorizar el cambio de actividades de todas las carreras de los Departamentos Académicos para los días 16, 17 y 18 de junio del corriente año, con el objetivo de promover la real participación de docentes/investigadores, estudiantes y egresados/as de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Investigación y Producción de la FA, al Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) y a los cuatro Departamentos Académicos. Cumplido, Archivar.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.